

EL PROCESO ROMANIZADOR EN CASTILLA-LA MANCHA. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y ÚLTIMAS APORTACIONES

Domingo Fernández Maroto
Escuela Internacional de Doctorado
Departamento de Arqueología y Prehistoria UNED
Profesor Tutor UNED Ciudad Real-Valdepeñas
dfernandez@valdepenas.uned.es

ISSN: 2386-2491

RESUMEN:

En este trabajo se analizan de manera sintética diversos aspectos relacionados con el proceso romanizador del área geográfica del actual territorio que hoy conforma Castilla-La Mancha, incidiendo en las últimas aportaciones, provenientes sobre todo de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo recientemente en diversos yacimientos arqueológicos del ámbito territorial castellano-manchego.

ABSTRACT:

In this study several aspects are analyzed in a synthetic way. All of them are related to the Romanization process in a very specific geographical area corresponding with the present-day territory of Castile-La Mancha. This work is focused on the most recent conclusions, which derive mainly from the archaeological excavations currently implemented in various archaeological sites in the area of Castile-La Mancha.

PALABRAS CLAVE: *Romanización, Castilla-La Mancha, conquista, municipalización, ciudad*

KEYWORDS: *Romanization, Castile-La Mancha, conquest, municipalization, city*

1- INTRODUCCIÓN

La romanización del actual territorio de Castilla-La Mancha supuso sobre todo, un amplio proceso de transformación generalizada. Este largo proceso de cambios afectó a todos los aspectos de la vida cotidiana en los que la cultura romana se impondrá, de tal forma que a fines del siglo I a.C. las sociedades prerromanas que habitaban estas tierras se habían transformado, asimilando buena parte de la cultura romana, que perdurará durante siglos.

La Génesis, evolución y ocaso del mundo romano en el territorio castellano-

manchego ha sido tratado ya ampliamente en varias obras monográficas publicadas recientemente¹, así como artículos

¹ Una síntesis de la época romana de este territorio, con aportes de datos arqueológicos que permiten una mejor comprensión de este proceso histórico, lo encontramos en FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel (Coord.): *Castilla-La Mancha en Época Romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real, Almud, Biblioteca Añil, nº 27, 2006. También en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, nº 120, 2008. Asimismo, varios artículos centran su análisis a nivel provincial, como es el caso de GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: "La romanización en la provincia de Albacete: estudios recientes", *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, nº 56 (2011), pp. 127-153;

especializados que en muchas ocasiones ponen de manifiesto los resultados científicos de diversas investigaciones; todo ello está contribuyendo a un conocimiento más profundo de la romanización de esta zona.

En este trabajo acometemos una actualización del estado de la cuestión de aquellas contribuciones más relevantes sobre la romanización del territorio castellano-manchego, a través de los nuevos datos que a tenor de las últimas investigaciones y publicaciones se van aportando sobre este amplio periodo histórico. Incidiremos, sobre todo por limitación de espacio de este trabajo, en algunos de los aspectos de la Romanización más destacados que han dejado su impronta en el registro arqueológico, como son la ciudad, el mundo rural y las vías de comunicación, tratando la trascendencia y cambios producidos como consecuencia de este proceso histórico en su contexto geográfico.

Otros aspectos relevantes en los que no vamos a incidir, como la economía, sociedad, religión, las producciones cerámicas y otros elementos de la cultura material, también se han visto desarrollados en varias publicaciones² como resul-

también SALINAS DE FRÍAS, Manuel: "Indigenismo y romanización de Carpetania. Observaciones en torno al proceso romanizador en la Meseta Meridional", *Studia Histórica, Historia Antigua*, nº 4 (1986), pp. 27-36.

² Entre otros, tomamos como referencia algunos trabajos de análisis de cerámicas romanas de *Consabura, Laminium*. RODRÍGUEZ LÓPEZ-CANO, Diego: "Terra Sigillata hispánica en el territorium de Consabura (Consuegra, Toledo)", en FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a Isabel; RUIZ MONTES, Pablo y PEINADO ESPINOSA, M^a Victoria (Edits.): *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Roma, Edizioni Quasar, 2015, pp. 333-340; PALENCIA GARCÍA, Juan Francisco y RODRÍGUEZ LÓPEZ-CANO, Diego: "Aproximación a los contextos cerámicos de la Meseta Sur

tado de reuniones científicas y trabajos arqueológicos que se están llevando a cabo en las cinco provincias castellano-manchegas, que contribuyen a aportar novedosos e interesantes datos que posibilitan una mejor y más amplia comprensión del fenómeno romanizador de estas tierras meseteñas.

La reciente crisis económica vivida en nuestro país ha repercutido muy negativamente en el desarrollo de las investigaciones, provocando la paralización de la mayoría de las intervenciones arqueológicas en esta comunidad autónoma, lo que ha afectado gravemente a la continuidad de los trabajos de investigación que se venían llevando a cabo. Ello ha influido incluso en una notable reducción de las publicaciones. Sin embargo, la etapa ante-

durante la etapa tardorrepublicana, a partir del estudio de *Consabura y su Territorium* (Consuegra, Toledo)", *Boletín Ex Officina Hispana*, nº 7 (2016), pp. 61-79; CARRASCO SERRANO, Gregorio y FUENTES SÁNCHEZ, José Luis: "Difusión de la Terra Sigillata Hispánica en la Submeseta sur. Nuevas aportaciones de los fondos del Museo de Ciudad Real", en MORAIS, Rui; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Adolfo y SOUSA, María José (coords.): *As Produções cerâmicas de imitação na Hispania*, Vol. 2, Universidade do Porto, Faculdade de Letras: *Ex Officina Hispana*, Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (SECAH), 2014, pp. 247-268; para zonas geográficas más amplias, el reciente estudio de ZARZALEJOS PRIETO, Mar y FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen: "Los mercados de TSH en la vertiente norte de Sierra Morena. Las áreas de aprovisionamiento y la dinámica temporal de las importaciones", en FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a Isabel; RUIZ MONTES, Pablo y PEINADO ESPINOSA, M^a Victoria (Edits.): *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Roma, Edizioni Quasar, 2015, pp. 189-218.

Otros aspectos fundamentales como son la religión y la sociedad en DOMINGO PUERTAS, Luis Andrés: "Religión y sociedad en la ciudad iberorromana de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)", en HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio *et al.* (coords): *I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 613-618.

rior “del ladrillo”, con numerosas intervenciones tanto en cascos urbanos como en el mundo rural, así como las Cartas Arqueológicas que se han venido realizando en muchos municipios, auspiciadas por la Administración regional, han contribuido a aumentar considerablemente el número de yacimientos conocidos de diversas etapas cronológicas. Pese a ello, no ha llegado a traducirse en un mayor aumento de trabajos de investigación, como cabría suponer, porque desafortunadamente muchas de estas intervenciones arqueológicas no han llegado a fructificar en las pertinentes publicaciones científicas, desconociéndose en muchos casos sus resultados.

En la actualidad, la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha está comprometiendo anualmente, desde 2014, la posibilidad de subvencionar intervenciones e investigaciones en los yacimientos, por lo que se está produciendo un relativo repunte en cuanto a resultados y publicaciones, algo que favorece la posibilidad de conocer más en profundidad diversos periodos históricos, como es la etapa que nos ocupa.

Con esta panorámica general, hemos de considerar que la aportación de la Arqueología es fundamental para poder obtener nuevos datos de esta fase histórica que nos permita reconstruir el proceso de romanización en Castilla-La Mancha. De hecho, el estudio de la romanización y sobre todo, del poblamiento de Castilla-La Mancha en época romana presenta problemas e interrogantes en amplios ámbitos de este territorio, como consecuencia, en la mayoría de las zonas, de los escasos trabajos de investigación realizados, propiciando en algunos casos interpretaciones erróneas de vacíos de pobla-

ción, constatándose una más amplia y abundante información en aquellas zonas de la Submeseta sur donde se han llevado a cabo trabajos arqueológicos, sobre todo de prospección, que están dando como resultado el aumento de yacimientos conocidos, como veremos más adelante.

2.- PROCESO DE CONQUISTA DEL TERRITORIO CASTELLANO-MANCHEGO POR PARTE DE ROMA

La prosperidad de los siglos IV y III a.C. de las poblaciones ibéricas debió quedar muy dañada como resultado de los enfrentamientos derivados de las Guerras Púnicas; como consecuencia de estos enfrentamientos, los años finales del siglo III a.C. suponen el abandono definitivo por los cartagineses de la Península Ibérica y el paulatino dominio territorial por parte de Roma. En torno al 195 a.C., según las fuentes históricas, Catón atraviesa las tierras habitadas por oretanos y carpetanos para dirigirse contra los celtíberos. Con posterioridad, hacia 193 a.C. el pretor Fulvio Nobilior llega a conquistar los territorios de la parte norte oretana, es decir, la zona oretana de la Meseta sur, sometiendo enclaves como *Nobilis* y *Cusivi*, ambas sin ubicación actual conocida, llegando hasta *Toletum*, que será sometida años más tarde. Ya en 180-179 a.C. consigue Roma el control definitivo de la Carpetania, atribuyendo Tito Livio (XL, 49-50) estas conquistas, así como otras llevadas a cabo en la Oretania, a T. Sempronio Graco. El río Tajo, marcaría una buena parte de las fronteras en estos momentos de conquista. Como consecuencia de todas estas operaciones los carpetanos y oretanos quedaron sometidos

dos al poder romano desde finales del primer tercio del siglo II a.C.

No obstante, las incursiones lusitanas marcarán una etapa de inestabilidad, aunque según las fuentes antiguas, parece no afectar apenas a las tierras castellano-manchegas, por lo que tras su finalización, toda la región occidental comprendida entre el Guadalquivir y el Guadiana fue dominada por Roma, si bien las ocultaciones de tesorillos, como es el caso Torre de Juan Abad y Almadenejos parecen plantear la posibilidad de una cierta inestabilidad a finales del siglo II-principios del I a.C.

Las guerras civiles romanas desarrolladas entre 82 al 72 a.C., marcan una nueva etapa en la que Hispania pasa a ser el espacio donde se llevan a cabo diversas operaciones militares de ambos contendientes. La llegada de Sertorio y sus enfrentamientos con Metelo en la zona lusitana debió afectar, aunque limitadamente, a los territorios meseteños, al igual que parece suceder con la escasa repercusión de las luchas entre Pompeyo y César. Tras el triunfo de César, se lleva a cabo una nueva organización de los territorios conquistados, pasando a formar parte la mayoría de los territorios castellano-manchegos de la *Provincia Hispania Citerior*, excepto la zona minera sisaponense, que pasa a pertenecer a la *Provincia Hispania Ulterior*.

Posteriormente, en tiempos de Augusto, y tras la división de la *Provincia Hispania Ulterior* en dos provincias, *Provincia Ulterior Lusitania* y *Provincia Ulterior Baetica*, el territorio sisaponense pasa a formar parte de esta última. En tiempos de Claudio se produce una nueva división administrativa en distritos jurídicos o *Conventus Iuridici*. La zona castellano-manchega per-

tenecía al Convento de Cartagena (*Conventus Carthaginensis*), que a su vez estaba enclavado en la provincia *Tarraconensis*, y al decir de Plinio, estaría formado por diversos *populí*, algunos con condición de estipendiarios: *Los Laminitanos (Laminium)*, *los mentesani oretani (Mentesa)* y *los Oretani Cognominados germani (Oretum Germanorum)*.

Como vemos, el territorio castellano-manchego no constituyó realidad administrativa o geográfica alguna en época romana, sino que se integró, junto con otros territorios peninsulares, en las diversas divisiones administrativas que se van generando a lo largo de este periodo histórico.

La conquista romana propició cambios considerables en las poblaciones prerromanas, llevándose a cabo un largo proceso de aculturación que abarcará prácticamente hasta finales del siglo I a.C.; aunque el proceso romanizador no implicó la completa desaparición de los rasgos culturales de las poblaciones autóctonas, que supieron adaptar y mantener parte de su cultura tradicional ante el empuje arrollador de la cultura romana.

3.- MUNDO URBANO Y MUNDO RURAL, DOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE ROMANIZACIÓN³

³ Sobre la ciudad romana y otros aspectos tales como la municipalización, existen excelentes trabajos como los de ALFÓLDY, G: *Römische Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg, 1987; así como ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel y ESPINOSA RUIZ, Urbano: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, 1989, entre otros. En nuestro caso, y dado el marco geográfico objeto del estudio, creemos conveniente utilizar de referencia una síntesis como es la obra de CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La*

Para poder entender y evaluar el desarrollo del proceso de romanización en estas zonas castellano-manchegas es necesario el análisis de ocupación del territorio en las últimas fases del periodo protohistórico. Esto permite evaluar y comprender la consolidación de las estructuras hispanorromanas. Es indudable que el patrón organizativo imperante durante siglos, en buena parte de la Submeseta sur, está representado por los *oppida*, que asumen funciones de control territorial, albergando un número importante de población en su interior. Este patrón de asentamientos permitió una organización territorial donde se define una economía interrelacionada en un contexto de complejidad social en el que el *oppidum* actúa como la máxima entidad de este modelo urbano.

La información arqueológica muestra sin embargo, un colapso del poblamiento indígena como resultado de los enfrentamientos de las Guerras Púnicas y la

*ciudad romana en Castilla-La Mancha, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, n° 134, 2012, donde se incide en la vida urbana de las principales ciudades del territorio castellano-manchego. La obra presenta una puesta al día de los datos que vienen proporcionando tanto la documentación epigráfica, así como la revisión de las fuentes histórico-literarias de la época y los aportes fundamentales de las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en yacimientos como Tolmo de Minateda, Libisosa, con referencia a los descubrimientos relacionados sobre todo con los antecedentes prerromanos, así como las aportaciones de los trabajos que se llevan a cabo en Valeria, Segóbriga y Ercávica, y otros núcleos de población de Toledo y Ciudad Real. Con anterioridad, otros trabajos habían incidido ya en el análisis de los núcleos poblacionales que alcanzarían en época romana el *status* municipal en el territorio objeto de este estudio; es el caso de CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* del ámbito castellano-manchego", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, T. 12 (1999), pp. 309-323, quien a través del análisis de las fuentes documentales antiguas argumenta estas circunstancias.*

posterior conquista romana, en el que los diversos asentamientos debieron sufrir suertes desiguales, con núcleos de población que atestiguan la continuidad de la ocupación hasta siglos posteriores, caso de *Oretum* (Granátula de Calatrava); *Laminium* (Alhambra), *Mentesa* (Villanueva de la Fuente), *Sisapo* (La Bienvenida), *Consabura* (Consuegra), *Toletum* (Toledo), *Segóbriga* (Saelices), *Libisosa* (Izozuza), entre otros⁴. Otros grandes *oppida* de la Submeseta sur como es el caso del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas), no vuelven a ser ocupados⁵; o Alarcos, que presenta indicios de contacto con Roma en los primeros momentos de ocupación, con un abandono definitivo en torno al siglo I a.C.⁶.

En algunos de estos lugares se produce también entre finales del siglo III y principios del siglo II a.C. el descendimiento de las poblaciones que ocuparon durante siglos los *oppida* ibéricos, trasladándose a zonas más llanas, cercanas a cauces fluviales y zonas de cultivo⁷, pro-

⁴ Aunque la adscripción de los nombres de las poblaciones romanas no es definitiva en algunos de los lugares actuales, si existe en la actualidad un amplio consenso al respecto, por lo que utilizaremos el topónimo romano para identificar los yacimientos correspondientes.

⁵ Entre otros, TORRES GONZÁLEZ, Tomás, *et al.*: "El sistema defensivo del Cerro de las Cabezas. Valdepeñas (Ciudad Real): Nuevas aportaciones al estudio de las fortificaciones de la zona oretana", en MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y CANTERA MONTENEGRO, Jesús (dres.): *Perspectivas y novedades de la Historia Militar: una aproximación global*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015, pp. 265-278.

⁶ ARÉVALO GONZÁLEZ, Alicia y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Macarena: "La moneda antigua en Alarcos (Ciudad Real)", *Numisma, Revista de Estudios numismáticos*, n° 241(1998), pp. 7-25.

⁷ FERNÁNDEZ MAROTO, Domingo: *Del oppidum al llano. Poblamiento y territorio en el "Área de Valdepeñas" en época ibérica y romana*, Ayuntamiento de Valdepeñas, Valdepeñas, (en prensa).

picando así un cambio importante en el poblamiento de amplias zonas, donde se impone una ruralización que perdurará durante siglos.

Inicialmente, la estrategia del poblamiento prerromano parece servir a los intereses políticos y sobre todo económicos romanos, como pone en evidencia tanto el aprovechamiento de la red urbana preexistente, salvo los asentamientos ya desaparecidos, caso de mencionado Cerro de las Cabezas y otros de los que se tienen escasas referencias, y el mantenimiento de buena parte de las vías de comunicación indígenas, complementadas por otras nuevas vías incorporadas posteriormente. Es por ello que se constata que la primera ocupación romana ya de época republicana, se implanta sobre los mismos asentamientos existentes de las poblaciones autóctonas, posiblemente estableciendo alianzas con las élites locales, aunque el desarrollo del poblamiento romano está también estrechamente relacionado, como decimos, con las vías de comunicación de la época. Así, se producirán nuevas fundaciones de núcleos de población de diversos tamaños en el entorno de las mismas, algo fundamental en la vertebración y articulación del territorio ocupado.

Como recoge Mar Zarzalejos, Alberto Balil ya intuyó en sus investigaciones de los años 70 del pasado siglo el pragmatismo romano en cuanto al aprovechamiento de los enclaves prerromanos que permitiría a los nuevos gobernantes hacer más efectivo el proceso romanizador de las poblaciones ibéricas y su incorporación al nuevo sistema de la *civitas*⁸, aunque

⁸ ZARZALEJOS PRIETO, Mar; FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y HEVIA GÓMEZ, Patricia: *Investigaciones arqueológicas en Sisapo, capital*

es necesario considerar que Roma parece tener solo un interés focalizado en la explotación de determinados recursos económicos que ofrecían los territorios castellano-manchegos, sobre todo los relativos a los recursos mineros, entre otros, *Sisapo*, con el cinabrio, *Laminium*, con la explotación de las canteras de piedra de moliz, *Segóbriga*, con el *lapis specularis*, así como el potencial agropecuario de otras zonas, entre las que destacan los valles de los ríos⁹.

a) Las ciudades romanas en Castilla-La Mancha

En el ámbito territorial de la comunidad de Castilla-La Mancha se han venido realizando diversas intervenciones arqueológicas que posibilitan un conocimiento más amplio y exhaustivo del poblamiento y hábitat ocupacional de estas tierras en época romana. Precisamente los resultados de esos trabajos, junto a las aportaciones anteriores, en las que el análisis de las fuentes literarias antiguas son un referente fundamental, permiten afirmar que en época romana la ciudad tuvo, sin duda, un papel determinante en el proceso romanizador del territorio. Sin embargo, el territorio de Castilla-La Mancha presenta una baja densidad demográfica

del cinabrio hispano (I). La decoración musivaria de la domus de las Columnas Rojas (La Bienvenida, Almodóvar del Campo-Ciudad Real), Madrid, UNED, 2011, p. 35.

⁹ FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y ZARZALEJOS PRIETO, Mar: "La época romana en Ciudad Real. Modelos de ocupación y procesos económicos en el ámbito suroccidental de la Meseta entre los siglos II a.C. y IV d.C.", en VÁQUERIZO GIL, Desiderio y MURILLO REDONDO, Juan Francisco (edits.): *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006, p. 229.

fica en esta época -algo que será una constante también en otros momentos históricos-.

La escasa presencia de núcleos urbanos importantes pone de manifiesto, como venimos argumentando que es una zona de paso -con abundantes vías de comunicación, debido sobre todo a su situación geográfica-, a la vez que genera escaso interés estratégico e incluso económico, centrado sobre todo en varios enclaves relevantes relacionados fundamentalmente con la minería, así como las zonas de cultivo más aptas y productivas; zonas agrícolas que se verán ampliadas en el Bajo Imperio; es por ello que los territorios que estaban bajo la órbita y el control administrativo de cada una de las ciudades eran de enorme extensión. No obstante, la ausencia de grandes urbes y la configuración de un hábitat disperso no implicarían una escasa romanización de estos territorios.

Como hemos visto, muchas de las antiguas ciudades ibéricas se romanizan, evolucionando durante un largo y lento proceso en el que se adaptarán gradualmente a los nuevos dominadores y a su cultura.

Será ya en época augustea, con el proceso de municipalización llevado a cabo, cuando algunas de estas ciudades adquieran *status* privilegiado de categoría municipal, como sucede con *Segóbriga*, *Valeria* y *Ercávica*, los tres *municipia* localizados en la actual provincia de Cuenca; posteriormente, en época Flavia, *Consabura* (Consuegra, Toledo) y *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real) alcanzan también esta categoría.

Libisosa (Lezuza, Albacete) es la única ciudad en el territorio castellano-

manchego con mayor rango, llegando a ser Colonia romana.¹⁰ Este enclave fue una fundación augustea relacionada con los intereses del proceso de romanización, siendo asimismo un núcleo importante en las vías de comunicación¹¹.

También en la zona de Albacete se localiza, según las fuentes antiguas, *Ilinum*, posiblemente Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)¹², que a tenor de dichas fuentes pudo gozar de *status* privilegiado, atestiguado además, por documentos epigráficos. Este enclave sufrió una importante remodelación urbanística en época tardía, dotándose también de muralla¹³.

¹⁰ UROZ SÁEZ, José, MÁRQUEZ VILLORA, Juan Carlos: "La puerta Norte de Libisosa y su contexto arqueológico", en *II Congreso de Historia de Albacete. T. I. Arqueología y Prehistoria*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Diputación de Albacete, 2002, pp. 239-244. También en UROZ SÁEZ, José: "La Colonia romana de *Libisosa* y sus precedentes", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, nº 134, 2012, pp. 87-130; en esta obra se presenta un estudio en profundidad de las diversas etapas de este yacimiento, desde los periodos prerromanos, pasando por el proceso de romanización y la posterior fundación de la Colonia romana.

¹¹ GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: "La romanización en la provincia de Albacete: estudios recientes", *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, nº 56 (2011), pp. 147.

¹² Una revisión con importantes aportaciones en ABAD CASAL, Lorenzo; GAMO PARRAS, Blanca y GUTIERREZ LLORET, Sonia: "El Tolmo de Minateda, Hellín (Albacete)", en CABALLERO KLINK, Alfonso y RUIZ RODRÍGUEZ, José Luis (Coords.): *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha. 1996-2002*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 145-162. También en CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ...", *art. cit.*, pp. 321-322.

¹³ ABAD CASAL, Lorenzo y SANZ GAMO, Rubí: "El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Una ciudad en el camino a Carthago Nova", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Uni-

En el ámbito provincial de Ciudad Real se localizan varios enclaves urbanos de especial relevancia: *Laminium*, un importante cruce de caminos en la zona del Campo de Montiel, es identificada por diversos investigadores con la actual población de Alhambra¹⁴; citado por el Itinerario de Antonino y otras fuentes antiguas, adquiere la categoría de *municipio*¹⁵ en época Flavia¹⁶. Los datos de las diversas intervenciones arqueológicas que se están llevando a cabo tanto en el núcleo urbano actual de la población de Alhambra, así como en su entorno, permiten inferir cada vez con mayor precisión en la identificación de esta población con *Laminium*¹⁷.

versidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, n° 134, 2012, pp. 131-160. Este trabajo propone un documentado recorrido histórico de este yacimiento desde sus orígenes prerromanos hasta su consolidación como *municipium*.

¹⁴ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Núcleos de población romanos en el ámbito territorial de la provincia de Ciudad Real", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, n° 134, 2012, 29-55.

¹⁵ Un documentado estudio al que remitimos para más información, ha sido llevado a cabo por ANDREU PINTADO, Javier: "Municipalización y vida municipal en las comunidades romanas de la Meseta Sur", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, n° 120, 2008, pp. 225-260.

¹⁶ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ...*op.cit.*", pp. 309-310.

¹⁷ Una breve síntesis actualizada en GÓMEZ SANTOS, Luis Ángel: "La ciudad romana de *Laminium*, (Alhambra, Ciudad Real)", en CAMPOS DÍEZ, M^a Soledad *et al.* (Coords.): *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*, Vol. 1, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 2015, pp. 157-170.

También el estudio de los documentos epigráficos está siendo fundamental: DOMINGO PUERTAS, Luis Andrés: "Fuentes epigráficas para el estudio del municipio iberorromano de

Mentesa Oretanorum, que llegó a ser sede episcopal en época tardía¹⁸. Se identifica con la población actual de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), siendo muy relevantes los datos arqueológicos de las diversas campañas que se llevaron a cabo en este yacimiento hace ya unos años¹⁹.

Oretum es mencionada también por autores clásicos como Estrabón, en su *Geografía* (III, 2,1), argumentando algunos autores la posibilidad de que en época Flavia ya cuente con la condición de comunidad privilegiada²⁰; varios epígrafes relacionados con esta ciudad también aportan información relevante. Este enclave llegó a ser también, junto con *Mentesa Oretanorum* sede episcopal. Tradicionalmente se ubica en las inmediaciones de la ermita de Zuqueca, en Granátula de Calatrava (Ciudad Real).

Otro asentamiento de gran importancia, sobre todo por su relación con las explotaciones de las reservas mineras de la vertiente norte de Sierra Morena, entre las que destaca el cinabrio, es *Sisapo*. Tanto Plinio como Vitrubio²¹ atestiguan la presencia de este mineral procedente de las minas del entorno de la ciudad en la

"*Laminium*" (Alhambra, Ciudad Real)", *Hispania Antiqua*, n° 32 (2008), págs. 159-182.

¹⁸ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ...*op. cit.*", pp. 320-319. También en CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Núcleos de población ...*op. cit.*", pp. 36-37.

¹⁹ Un estudio amplio se puede ver en la obra de BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis (Coord.): *Mentesa Oretana. 1998-2002*. Ciudad Real, Anthropos, 2003, donde se incide sobre todo, en el estudio de los diversos materiales arqueológicos proporcionados por las campañas de excavación.

²⁰ Así lo manifiesta CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Núcleos de población...*op. cit.*", p. 39, siguiendo en esta ocasión la obra de ALFÖLDY, G: *Römische Stadtvesen* ...*op. cit.*, pp. 46-52.

²¹ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Núcleos de población ...*op.cit.*", pp. 42-46.

capital del Imperio. Los documentos epigráficos localizados recientemente en las excavaciones que se llevan a cabo en este yacimiento localizado en La Bienvenida, en pleno Valle de Alcudia, refuerzan la identificación de manera precisa de este enclave con dicha ciudad romana²², resultando fundamental las investigaciones que se llevan a cabo en este lugar para valorar la evolución histórica del territorio inmediato. Los datos arqueológicos parecen corroborar que la presencia romana en el territorio de *Sisapo* se va afianzando en torno a la mitad del siglo II a.C.²³; por otra parte, la condición de *municipio* de *Sisapo*²⁴, posiblemente a princi-

pios de época imperial, queda sobradamente demostrada tras las aportaciones recientes de sus investigadores²⁵.

Descubrimientos ocasionales como un *pondus* con inscripciones en las inmediaciones de Torrenueva (Ciudad Real), permiten conjeturar con la hipótesis de la existencia de otros asentamientos con *status* de ciudad, algo que en estos momentos queda en la mera hipótesis mientras no se lleven a cabo trabajos arqueológicos que puedan corroborar o rebatir estas hipótesis.

Es evidente que en el entorno de todas estas poblaciones con cierto *status* jurídico, y por tanto, relativamente importantes, existían otros enclaves poblacionales de inferior categoría. Las fuentes antiguas se hacen eco de ello, enumerando abundantes *mansio* que son de difícil ubicación geográfica, sobre todo porque sería preciso una labor investigadora más profunda al respecto. De hecho, estas lagunas en la investigación han propiciado que diversos autores ubiquen estos lugares en sitios distintos, dependiendo del momento en que se ha publicado sobre ello. Así, *Murum*, *Ad turres*, *Carcuvium*, *Alces*, *Mariana*, entre otros, están dentro de ese listado de enclaves que

²² FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; CABALLERO Klink, Alfonso y MORANO RODRÍGUEZ, Ciriaca: “Nuevo documento epigráfico para la localización de *Sisapo*”, *CuPAUAM, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, nº 9-10, (1983), pp. 211-220; también en BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis; ESTEBAN BORRAJO, Germán y HEVIA GÓMEZ, Patricia: *Protoshistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real*, Puertollano (Ciudad Real), Ediciones C&G, 2004, pp. 119-120 y 159 y ss.; se aportan datos relativos a las evidencias arqueológicas de diversas etapas romanas que está proporcionando este yacimiento. A la abundancia y calidad científica de las publicaciones de este yacimiento hay que añadir otra reciente publicación que pone de manifiesto la importancia de *Sisapo* en la antigüedad romana: ZARZALEJOS PRIETO, Mar; FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y HEVIA GÓMEZ, Patricia: *Investigaciones arqueológicas ... op.cit.*

²³ Id., *Investigaciones arqueológicas en Sisapo, capital del cinabrio hispano (I). La decoración musivaria de la domus de las Columnas Rojas (La Bienvenida, Almodóvar del Campo-Ciudad Real)*, Madrid, UNED, 2011, p. 32. Sobre todo, en lo referente a la construcción de una parte de la muralla de la ciudad, las excavaciones arqueológicas indican que se llevó a cabo en un momento de estabilización tras la conquista de esta zona.

²⁴ Esta condición de *municipium* ha sido rebatida y puesta en duda por FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel: “Escenarios de la plena romanización en Castilla-La Mancha”, en FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel (Coord.): *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real, Almad, Biblioteca Añil, nº 27, 2006, pp. 104-105.

²⁵ FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y ZARZALEJOS PRIETO, Mar: “*Sisapo* en La Bienvenida (Ciudad Real)? De nuevo sobre la radicación geográfica y el estatuto jurídico de la capital del cinabrio hispano”, en BUENO RAMÍREZ, Primitiva, et al. (eds.): *Arqueología, Sociedad, Territorio y Paisaje. Estudios sobre Prehistoria Reciente, Protoshistoria y Transición al Mundo Romano en Homenaje a M^a Dolores Fernández Posse*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto de Historia, 2011, pp. 361-373. También es preciso la consulta de ZARZALEJOS PRIETO, Mar; FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y HEVIA GÓMEZ, Patricia: *Investigaciones arqueológicas ... op.cit.*, pp. 36-43; donde se incide en los argumentos relacionados con los documentos epigráficos, así como en la numismática.

permanecen en el anonimato de su lugar geográfico correspondiente.

En la provincia de Toledo²⁶, *Consabura*, (Consuegra), también adquiere rango de municipio probablemente en época Flavia²⁷. Ya en el s. II a.C. esta ciudad carpetana pasa a integrarse en la provincia *Citerior*, pasando posteriormente a la *Tarracense*, y actuando durante bastante tiempo como cabecera administrativa. Los restos arqueológicos de los que se tiene constancia hasta el momento permiten argumentar que este enclave se sitúa bajo el actual entramado urbano de la ciudad de Consuegra, contribuyendo a dificultar enormemente su estudio. Diversos elementos materiales como restos de una presa, estanques, tramos de *specus*, esculturas y sobre todo, cerámicas y otros elementos arqueológicos como documentos epigráficos localizados en las últimas intervenciones que se llevan a cabo tanto en el núcleo urbano como en las inmediaciones, remiten a un asentamiento con cronologías ya de época tardorrepublicana²⁸.

²⁶ Diversos autores recogen como las tres ciudades romanas más importantes en la actual provincia de Toledo a *Caesaro-briga* (Talavera de la Reina), *Toletum* (Toledo) y *Consabura* (Consuegra). Julio Mangas las pone de manifiesto al ser "...las únicas *civitates* que han ofrecido testimonios epigráficos y arqueológicos significativos", con especial referencia a *Toletum* y *Consabura*. MANGAS MANJARRÉS, Julio: "Ciudades romanas del ámbito de la provincia de Toledo", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, nº 134, 2012, pp. 201-224.

²⁷ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ... *op. cit.*", pp. 310-312.

²⁸ Los últimos trabajos publicados remiten a la posibilidad que en época sertoriana y tras la reestructuración llevada a cabo por la administración romana en este territorio, se produjo el paso de la población carpetana del cerro Calderico hacia el llano junto al cauce del río Amarguillo: PALEN-

*Toletum*²⁹, con abundantes referencias en las fuentes antiguas y posiblemente la ciudad más relevante de Carpetania, consta también como *municipio* estipendiario del *Conventus Carthaginensis*, mostrando un desarrollo urbano muy notable, a tenor de los restos arqueológicos del circo, acueducto, murallas...³⁰. Las continuas intervenciones arqueológicas que se llevan a cabo en la Ciudad Imperial están dando lugar a abundantes publicaciones sobre materiales arqueológicos e infraestructuras que permiten ir definiendo cómo era esta ciudad en época romana³¹.

Caesaro-briga, localizada en Talavera de la Reina, también consta como *municipium* en época Flavia, ubicada en una zona por donde discurre la vía que unía *Emérita*

CIA GARCÍA, Juan Francisco: "Consideraciones sobre una ciudad romana de la antigua Carpetania: *Consabura* (Consuegra, Toledo)", *Espacio, tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, T. 26 (2013), pp. 155-204; también más recientemente en PALENCIA GARCÍA, Juan Francisco: "La importancia de la ciudad romana de *Consabura* en la Meseta Sur: posible historia de su origen, esplendor y ocaso", en PALENCIA GARCÍA, Juan Francisco, RODRÍGUEZ LÓPEZ-CANO, Diego y DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco (Edits.): *Arqueología y Patrimonio: Consabura carpetana y romana (Consuegra, Toledo)*, Toledo, Ayuntamiento de Consuegra, 2017, pp. 51-80.

²⁹ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ... *op. cit.*", p. 315.

³⁰ Un amplio artículo de referencia sobre *Toletum* en época romana lo encontramos en una de las últimas publicaciones del recientemente desaparecido BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: "Toledo romana en la investigación actual", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, nº 134, 2012, pp. 57-86.

³¹ Recogemos una de las recientes publicaciones: BARAHONA OVIEDO, M^a Luisa; ARENILLAS PARRA, Miguel y ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, Juan Manuel: "excavaciones en los terrenos de la Academia Militar de Infantería", *Zephyrus: Revista de Prehistoria y Arqueología*, nº 74 (2014), pp. 203-223.

Augusta con *Complutum* y *Tarraco*, dependía económicamente de la agricultura³².

En la provincia de Cuenca destacan tres importantes núcleos urbanos: *Segóbriga* (Saelices)³³, con una situación estratégica privilegiada. Esta ciudad celtibérica se romaniza, pasando tras las Guerras sertorianas, hacia el 70 a.C. a controlar un territorio bastante amplio, ejerciendo como capital de una amplia zona de esa parte de la Meseta. Será también reconocida como *municipium* romano en época augustea, apreciándose una importante transformación urbanística, que evidencia la importancia de esta ciudad³⁴.

Otra de las ciudades romanas en territorio conquense es *Valeria*³⁵, con un im-

portante valor estratégico que permitirá al gobierno estatal la ordenación del territorio desde esta ciudad; las explotaciones mineras, en especial las de *lapis specularis* o espejuelo y la industria de la madera, hicieron de *Valeria* un importante enclave económico que gestionaría los complejos mineros de la zona norte conquense.

Por último, *Ercávica* sería otra ciudad romana, en este caso, refundada en un lugar próximo a los anteriores asentamientos indígenas, manteniendo el topónimo prerromano³⁶. Para algunos investigadores Roma pretendía con este tipo de fundaciones una función integradora, para conseguir así un foco de romanización que ayudase a estabilizar la región donde se creaban³⁷. Con posterioridad, en época augustea, *Ercávica* obtuvo el reconocimiento jurídico de *municipium*³⁸ y el privilegio de acuñar moneda, momento que coincide con una monumentalización de sus edificios públicos.

En la provincia de Guadalajara se están llevando a cabo intervenciones arqueológicas en un enclave cercano a la población de Driebes que parecen corroborar la existencia de un asentamiento de

³² Una síntesis de este yacimiento en BENDALA GALÁN, Manuel: "Notas sobre *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), y su problemática geopolítica en la Antigüedad", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, n° 25, 2 (1999), 131-144; también breves referencias en CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ...*op. cit.*", pp. 312-313.

³³ Destacamos de una abundante bibliografía los siguientes textos: ALMAGRO GORBEA, Martín: *Segóbriga y su conjunto arqueológico*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999; CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ...*op. cit.*", pp. 315-316; ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario: "Segóbriga. Un municipio augusteo en tierras de celtiberos", *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*, 2006, pp. 161-168.

³⁴ ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel y ALMAGRO-GORBEA, Martín: "Segóbriga, la ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, n° 134, 2012, pp. 287-370.

³⁵ La obra de GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (Coord.): *La ciudad romana de Valeria (Cuenca)*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Humanidades, n° 111, 2009, supone el análisis y una visión de conjunto por parte de varios autores de la ciudad romana de Valeria y su territorio más inmediato. Una puesta al día en GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: "La ciudad hispano-romana de Valeria. Estado actual de los

conocimientos", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, n° 134, 2012, pp. 161-200.

³⁶ RUBIO RIVERA, Rebeca: "Los orígenes de *Ercávica* y su municipalización en el contexto de la romanización de la Celtiberia meridional", *Vínculos de Historia* n° 2, 2013, pp. 169-183. Esta autora mantiene el origen *ex nihilo* de la *Ercávica* romana, a tenor de los datos que están aportando las intervenciones arqueológicas. En esta línea, sostiene que en otros enclaves como es el caso de *Toletum* "la continuidad en el hábitat habría supuesto el desmantelamiento del núcleo de población carpetano...". p. 170.

³⁷ RUBIO RIVERA, Rebeca: "Los orígenes de *Ercávica*...", *op. cit.*, p. 173.

³⁸ ALFÖLDY, Géza: *Römisches Städtewesen...* *op. cit.*, pp. 66-74.

considerables dimensiones³⁹, identificado por varios autores con el enclave urbano de Caraca.

También es mencionada en las fuentes antiguas *Segontia*, como un *oppida* romanizado que adquiere la titularidad de *municipium* en Época Flavia. Este asentamiento se ha identificado con el yacimiento localizado en el cerro de Villavieja, cercano a Sigüenza⁴⁰.

En resumen, podemos argumentar que con los datos actuales parece corroborarse la idea de que tras la conquista del territorio, Roma lleva a cabo un rápido reconocimiento del estatuto de municipalización de muchos de estas ciudades, lo que permitió una integración cultural, administrativa y jurídica más efectiva y práctica. Algunas de ellas ya habían adquirido una imagen plenamente urbana en la segunda mitad del siglo I a.C., reflejándose sobre todo en las obras públicas acometidas, donde se monumentalizan los espacios públicos como reflejo del prestigio que proporciona a estas ciudades la consecución de este privilegio. Así, se consolida el proceso hacia la plena romanización de los territorios castellano-manchegos⁴¹.

³⁹ Los trabajos realizados con georradar así parecen interpretarlo en opinión del Equipo responsable de esta investigación.

Ya hace décadas, J. Manuel Abascal Palazón proponía la identificación de este yacimiento con la ciudad romana de Caraca.

⁴⁰ CARRASCO SERRANO, Gregorio: "Sobre los *municipia* ... *op. cit.*", pp. 313-314.

⁴¹ LORRIO, Alberto: "Procesos de continuidad y discontinuidad entre los *oppida* celtibéricos y las ciudades romanas en la Meseta sur; los casos de *Segóbriga* y *Ercávica*", en CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, nº 134, 2012, pp. 225-286. Este investigador propone un amplio estudio de varios asentamientos conquenses incidiendo

b) El mundo rural romano en Castilla-La Mancha

Las fuentes antiguas son exiguas en cuanto a informaciones referentes al poblamiento rural romano en nuestra región. Es por ello que las diversas intervenciones arqueológicas, excavaciones y sobre todo, prospecciones, que se están llevando a cabo en varias zonas, son las que arrojan algo de información, permitiendo dibujar un mapa más completo del poblamiento rural castellano-manchego en esta época. Muchos de los yacimientos localizados están aportando materiales asociados a etapas ibéricas, sobre todo, cerámicas -cerámicas pintadas ibéricas, cerámicas de cocina y cerámicas grises, etc., junto a cerámicas de cronología romana -cerámica *sigillata*, cerámica común, etc.-, evidenciando que numerosos asentamientos con cronologías prerromanas entraron dentro de la órbita de la romanización. Sin embargo, falta aún por definir cómo se llevó a cabo el paso de un modelo territorial rural autóctono a otro plenamente romano.

Una buena parte de la economía de los territorios castellano-manchegos en época prerromana y romana se basó en la explotación de los recursos agrícolas y ganaderos, quedando otros recursos como la minería, en lugar secundario, salvo en lugares muy concretos, como es el caso de la zona minera de *Sisapo*. La población rural prerromana se distribuyó de manera jerárquica, buscando en el territorio aquellas zonas más aptas desde el punto de vista de la rentabilidad econó-

tanto en los que tienen continuidad en época romana, caso de *Segóbriga* y *Ercávica*, así como en aquellos que son abandonados tras la llegada de los romanos a estas zonas, buscando tanto causas como consecuencias de ambos procesos.

mica y también teniendo en cuenta determinados aspectos que favorecieran el asentamiento: cercanía a las vías de comunicación, disponibilidad de recursos hídricos, etc. Estas condiciones generaron unos patrones de asentamientos que evolucionarán con el tiempo, dependiendo en muchas ocasiones de las potencialidades del entorno del asentamiento; posteriormente, se impondrán importantes novedades tras la conquista romana de estas tierras. La Arqueología viene demostrando que las poblaciones del Hierro II presentan ya excedentes de producciones agrícolas y ganaderas que se distribuyen a través del comercio tanto a escala regional como suprarregional, donde la moneda comienza a generalizarse y algunas producciones tienden a especializarse. Todo ello contribuirá a una jerarquización de los asentamientos rurales e incluso a una especialización económica de los mismos⁴², lo que estaría indicando un modelo prefijado de explotación económica de los territorios.

Tras la conquista romana, se producen cambios considerables en el paisaje rural. La conquista había proporcionado a los romanos gran cantidad de territorios, al tiempo que los situaba frente a la necesidad de dominar efectivamente estas extensas propiedades de nueva adquisición.

Los cambios en el régimen de propiedad de la tierra y en el sistema de explotación debieron ser considerables, si consideramos que Roma basaba su modelo de explotación en el modelo privado de la

propiedad, algo que sin duda, era muy distinto al sistema de época prerromana, considerando también las mejoras técnicas aportadas por los romanos y otras circunstancias que afectaban tanto a la producción como a la propiedad. En el territorio castellano-manchego se supone que este proceso debió ocurrir hacia mediados del siglo I d.C. generalizándose a todas las zonas, lo que propiciaría con el tiempo la incorporación de todos los territorios a las redes comerciales, al mercado interior y exterior y a las nuevas tecnologías aportadas por Roma. Todas estas circunstancias contribuirían a la romanización del campo.

Los asentamientos rurales marcarán las pautas en este proceso de romanización, donde las vías de comunicación juegan un papel fundamental, como veremos, situándose en sus inmediaciones muchos de estos asentamientos rurales⁴³.

Algunos de los asentamientos rurales de nuevo cuño romano, como las *villae*, evidencian su aparición coincidiendo con la desaparición de algunos *oppida* indígenas, por lo que diversos autores consideran que las *villae* sustituirían a las poblaciones indígenas como referencias poblacionales en la explotación del territorio rural, estableciéndose una continuidad en cuanto a la explotación agrícola con otras directrices distintas; aunque la inmensa

⁴² “El poblamiento no es sino un resultado de la cultura entendida de manera muy amplia: usos, hábito, conocimientos, tecnología, etc.”, en FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel: “Escenarios de la plena...*op.cit.*”, p. 122.

⁴³ El excelente trabajo de FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen, SALIDO DOMÍNGUEZ, Javier y ZARZALEJOS PRIETO, Mar: “Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica”, *CuPAUAM* n° 40 (2014), pp. 111-136, propone de forma muy acertada la posibilidad de unificar y sobre todo clarificar las denominaciones de los núcleos relacionados con la ocupación y explotación del territorio en época romana, ante la disparidad y diversidad de denominaciones, en ocasiones erróneas, que suelen darse a estos asentamientos en diversas publicaciones.

mayoría surgen de nueva creación, incluso en terrenos donde aún no se había roturado la tierra, por lo que se constata así la ampliación de tierras cultivables. Este sistema de explotación rural genuinamente romano se documenta ya a mediados del siglo I d.C., generalizándose a lo largo de este siglo.

En el territorio castellano-manchego se han documentado *villae*, que presentan generalmente unas cronologías muy posteriores, en base las excavaciones y los materiales arqueológicos de las mismas; sin embargo, varias de ellas presentan fases constructivas más antiguas, relacionándolas con el siglo I d.C., lo que indicaría una continuidad en el tiempo y en el espacio de estas asentamientos rurales, con los cambios y modificaciones propios de cada momento histórico. Ángel Fuentes considera que la aparición de las *villae* en este territorio coincide cronológicamente con el cambio jurídico de muchas de las ciudades de la Meseta sur, circunstancia que no sería casual, y estaría favorecida intencionadamente como continuación y consolidación de la romanización propiciada por Roma. De esta forma, la romanización del mundo rural, completaría el proceso iniciado con las ciudades.

Otro modelo de poblamiento rural propuesto por los investigadores sería el *vicus* o poblado, comunidades dependientes con un modelo de poblamiento distinto a las *villae*, y que posiblemente, en algunos casos, podrían representar la continuidad de la explotación tradicional de antiguos poblados⁴⁴.

Otros asentamientos son los pequeños poblados relacionados con las explota-

ciones mineras; aunque de menor entidad, forman parte del paisaje rural romano en aquellas zonas donde la minería tuvo una especial incidencia. Sin embargo, son escasos los datos al respecto, dado que apenas se han llevado a cabo trabajos arqueológicos que aporten mayor información de estos asentamientos⁴⁵. Precisamente en nuestra región se están prodigando estas investigaciones, sobre todo en la zona minera del valle de Alcudia, en torno a *Sisapo*, donde un equipo multidisciplinar está estudiando el poblamiento disperso de esta zona en relación con las explotaciones mineras de época romana, con unos resultados muy positivos que permiten ir entendiendo mejor la relación del poblamiento disperso con el propio medio geográfico, así como con los núcleos de población de mayor entidad y su dependencia⁴⁶.

En todo caso, no serían los únicos tipos de asentamientos rurales en época romana, constatándose otros como *locus*, *castellum*, *burgus*, *turris*, *mansio*, *mutatio*⁴⁷, etc.

⁴⁵ ZARZALEJOS PRIETO, Mar; HEVIA GÓMEZ, Patricia y MANSILLA PLAZA, Luis: *Paisajes mineros antiguos de la Península ibérica. Investigaciones recientes y nuevas líneas de trabajo*, Madrid, UNED, 2012. Esta obra recoge el estudio de los paisajes antiguos de la Península Ibérica en relación con la explotación de los recursos mineros.

⁴⁶ ZARZALEJOS PRIETO, Mar et al.: "Nuevas aportaciones al conocimiento del paisaje minero antiguo en la vertiente norte de Sierra Morena: del análisis macroespacial al estudio de detalle", en ZARZALEJOS PRIETO, Mar; HEVIA GÓMEZ, Patricia y MANSILLA PLAZA, Luis: *Paisajes mineros antiguos de la Península ibérica. Investigaciones recientes y nuevas líneas de trabajo*, Madrid, UNED, 2012, pp. 123-154.

⁴⁷ Para un mayor conocimiento y definición de estos núcleos de población, remitimos a FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; SALIDO DOMÍNGUEZ, Javier y ZARZALEJOS PRIETO, Mar: "Las formas de ocupación... *art. cit.*", pp. 119-124.

⁴⁴ FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel: "Escenarios ... *op. cit.*", p 129.

Sin embargo, y pese a estos trabajos mencionados anteriormente, consideramos que la ausencia notable de núcleos de población rurales en la zona castellano-manchega está relacionada posiblemente, con una deficiente investigación del territorio. En la actualidad son escasos los asentamientos en los que se ha intervenido con excavaciones puntuales, o que ha propiciado que ninguno de estos asentamientos esté excavado en su totalidad. La *villa* de Puente de la Olmilla (Albadalejo, Ciudad Real)⁴⁸ fue excavada parte de su *pars urbana* a principios de los años 90 del pasado siglo, sin continuación en los trabajos arqueológicos. La misma suerte ha corrido la *villa* de Alcázar de San Juan, localizada, en parte, bajo el casco urbano de esta localidad. También en Ciudad Real, en el municipio de Terrinches se localiza la villa de La Ontavia, excavada parcialmente hace unos años⁴⁹.

Otras *villae* destacadas en las que se vienen realizando trabajos arqueológicos son la *Villa* de Carranque, al norte de Toledo⁵⁰ y Noheda, en Cuenca⁵¹, destacan

⁴⁸ GARCÍA BUENO, Carmen.: “Problemática de la Arqueología romana en la provincia de Ciudad Real. La villa de Puente de la Olmilla”, en BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis (Coord.): *Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*. Valdepeñas. UNED Valdepeñas, 2000, pp. 191-203.

⁴⁹ BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis *et al.*: “*Villae* en el *municipium* de *Mentesa Oretana*. Termas romanas y necrópolis tardo-romana en La Ontavia (Terrinches, Ciudad Real). Resultados de la investigación y proyecto de musealización”, *Heraikleion*, nº 4 (2011), pp. 69-124.

⁵⁰ GARCÍA-ENTERO, Virginia y CASTELO RUANO, Raquel: “*Carranque*, Saucedo y las villas tardorromanas de la cuenca media del Tajo”, en FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen; GARCÍA-ENTERO, Virginia y GIL SENDITO, F. (eds.): *Las villas tardorromanas en el occidente del Imperio: Arquitectura y Función*, Gijón, 2008, pp. 345-368.

⁵¹ La tesis de VALERO TEVAR, Miguel Ángel: *La villa romana de Noheda: la sala triclinar y sus mosai-*

por la espectacularidad de sus pavimentos musivarios, que manifiestan, entre otras cuestiones el nivel económico de sus propietarios.

Como vemos, salvo contadas ocasiones⁵², las intervenciones arqueológicas en asentamientos rurales romanos son mínimas y puntuales primando sobre todo, el interés en la excavación de aquellas partes de la villa que proporciona materiales arqueológicos más representativos, en este caso, la zona de la *pars urbana*, quedando al margen y en la mayoría de los casos, otras zonas de interés como la *pars rustica*, el estudio del *fundus*, etc., por lo que la información que nos ofrecen muchos de estos asentamientos rurales es en estos momentos muy parcial y sesgada.

Por otro lado, los trabajos de prospección arqueológica en superficie que se están llevando a cabo en diversas zonas de la comunidad autónoma están permitiendo dibujar un mapa más completo del poblamiento rural castellano manchego en época romana. Muchos de los yacimientos localizados que están aportando materiales asociados de etapas ibéricas y romanas evidencian que varios de estos asentamientos con cronologías prerromanas se romanizaron, mientras que otros son posiblemente fundaciones posteriores a la conquista romana del territorio.

La zona geográfica prospectada que proponemos a modo ejemplo para evi-

cos, Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015, profundiza en el conocimiento de este excepcional enclave rural romano.

⁵² Evidentemente, no hemos referenciado todas las intervenciones, dado que se trata de reflejar algunos ejemplos más representativos de estos núcleos de población.

denciar los resultados positivos de estos trabajos de campo se sitúa en el borde meridional de la Submeseta Sur, en el Centro-Este de la actual provincia de Ciudad Real, y abarca unos 700 km² aproximadamente. Definida como “Área de Valdepeñas” por sus singulares características en cuanto a la presencia de materiales cerámicos determinados, como son las cerámicas estampilladas prerromanas, abarca el cauce medio del río Jabalón, junto con la llanura que se extiende hacia el Norte, quedando este límite en torno al río Azuer, estando definida en época romana por varios núcleos de población importantes: *Oretum*, *Laminium* y *Mentesa Oretana*. En esta zona se han documentado 43 asentamientos que presentan *Terra Sigillata* Hispánica, que ha sido utilizada en las prospecciones como un fósil guía de referencia para poder valorar estos yacimientos. Aunque las dimensiones⁵³ de estos núcleos de población varían considerablemente de unos a otros, esto podría ser un indicio que nos podría ayudar a interpretar cómo están organizadas estas entidades poblacionales, considerando una disposición de dependencia de unos asentamientos con otros. La distribución de los asentamientos nos muestra, por un lado, que estos se articulan en función a los cauces fluviales de la zona; y por otro, en relación al trazado de antiguos caminos que atraviesan esta zona en dirección Norte/Sur, y sobre todo, la Vía 29 de Antonino. La mayoría de estos yacimientos siguen unos parámetros similares en cuanto a su ubicación: se sitúan en zonas de valles, cercanos a cauces fluviales, tierras fértiles en su entorno

⁵³ Las dimensiones se han obtenido tras el análisis de dispersión de los materiales arqueológicos -fundamentalmente cerámicas- localizados en superficie.

inmediato, con comunicaciones seguras y con ciudades romanas cercanas; en torno a unos 30-40 km.

A la vista de estos resultados positivos del análisis espacial de la zona objeto del estudio, podemos considerar que la percepción que se tenía de esta zona, con anterioridad a las prospecciones, era de un vacío de yacimientos casi total, con la mención en alguna publicación de uno de esos lugares. Por el contrario, una vez analizados los resultados, cambia radicalmente el concepto de poblamiento de la zona objeto de estudio, permitiendo nuevas propuestas de análisis⁵⁴.

c) Vías de comunicación / vías de romanización.

«Quizás no haya en el problema de la romanización un aspecto tan básico, tan necesario, como este de las vías de comunicación, puesto que se trata del medio natural imprescindible para el acercamiento del mundo romano al indígena y de éste entre sí»⁵⁵. Con esta contundente afirmación ponía de relieve J. M. Roldán hace ya bastantes décadas la importancia de las vías de comunicación en el proceso romanizador.

A través de la red viaria se llevó a cabo una parte importante del proceso de conquista de los territorios, contribuyendo también a la posterior organización política y administrativa del territorio; por estas vías circuló el comercio, generando nuevas

⁵⁴ FERNÁNDEZ MAROTO, Domingo, *et al.*: “La *Terra Sigillata* Hispánica en el “Área de Valdepeñas”. Avance de resultados a partir de las prospecciones arqueológicas”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a Isabel; RUIZ MONTES, Pablo y PEINADO ESPINOSA, M^a Victoria (Edits.): *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Roma, Edizioni Quasar, 2015, pp. 311-320.

⁵⁵ ROLDÁN HERVÁS, José Manuel: *Itineraria Hispana*. Universidad de Valladolid/Universidad de Granada, 1975, p. 9.

redes comerciales a través de las cuales se incrementó la economía y se difundieron ideas políticas, culturales y religiosas.

Los romanos aprovecharon algunas vías naturales utilizadas ya desde épocas anteriores, incorporando nuevos itinerarios que fueron generando su propia red de comunicaciones. Las escasas referencias arqueológicas sobre antiguos caminos indígenas impiden de momento poder valorar en qué medida los romanos llegaron a utilizar estos caminos, porque hemos de tener en cuenta que la desaparición de muchos de los núcleos de población en el contexto de la Guerras Púnicas y tras la conquista romana, debió de incidir también en la desaparición de caminos que unían enclaves, tanto urbanos como rurales.

El interés de las vías romanas en la Meseta Sur, se ve notablemente incrementado al ser toda la región paso obligado y zona de contacto con las demás regiones peninsulares. La zona de Castilla-La Mancha fue atravesada por varias de las vías romanas más importantes. Su situación geoestratégica propició que se llevaran a cabo una serie de infraestructuras que facilitarían la comunicación entre la Meseta hacia el interior peninsular y hacia Andalucía, así como otras que permitieron comunicar la zona mediterránea con la zona oeste peninsular.

En líneas generales, las diversas propuestas de trazados viarios romanos en el territorio castellano-manchego se han mantenido sin apenas grandes modificaciones notables tras las aportaciones de investigadores como Gregorio Carrasco, basadas sobre todo, en la interpretación de las fuentes históricas antiguas – itinerario de Antonino, Vasos de Vicarello e itinerario de Rávena, básicamente y complementadas con algunas aporta-

ciones de intervenciones arqueológicas puntuales, así como con otros documentos epigráficos que muestran varias vías no mencionadas en las fuentes antiguas.

Publicaciones recientes actualizan y revisan el viario romano en la zona castellano-manchega, incorporando nuevos datos, sobre todo proporcionados por intervenciones arqueológicas, excavaciones y prospecciones fundamentalmente, que están aportando datos muy relevantes⁵⁶. De hecho, los resultados de estas intervenciones generan la posibilidad de confirmar o rebatir, incluso de aportar nuevas propuestas.

Sin duda, estudios locales como los que se han llevado a cabo en la zona oriental de la provincia de Ciudad Real⁵⁷, por citar algún ejemplo, pueden ayudar a

⁵⁶ Incluimos a continuación varias de las publicaciones de referencia para el estudio de la viaria romana en el territorio de Castilla-La Mancha, partiendo de una reciente publicación que a tenor de las últimas investigaciones, actualiza anteriores propuestas en las cinco provincias castellano-manchegas, prestando también atención al estudio tanto a la circulación monetaria como a otros elementos materiales determinantes: puentes y miliarios: CARRASCO SERRANO, Gregorio (Coord.): *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Colección Estudios, nº 152, 2016; también un trabajo más limitado CARRASCO SERRANO, Gregorio: “Vías romanas”, en FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel (Coord.): *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real, Almud, Biblioteca Añil, nº 27, 2006, pp. 41-52.; CARRASCO SERRANO, Gregorio: “Aportación al estudio de las vías romanas de Toledo y Ciudad Real”, *Hispania Antiqua*, nº 36 (2012), pp. 151-162. Para la provincia de Ciudad Real: BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis, ESTEBAN BORRAJO, Germán y HEVIA GÓMEZ, Patricia: *Protohistoria y Antigüedad ... op. cit.*, pp. 127-141.

⁵⁷ BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis *et al.*: “Estudio arqueológico en la Vía de los Vasos de Vicarello, A Gades Romam, entre las estaciones de Mariana y Mentesa (Puebla del Príncipe - Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)”, *Archivo español de Arqueología* (2012), pp. 101-118.

ir aportando nuevos datos fundamentales para el conocimiento más exhaustivo de este elemento romanizador de primer orden como son las vías de comunicación.

A pesar de todos estos trabajos, las vías de comunicación son uno de los aspectos de la romanización que menos bibliografía genera, quizás por la falta de trabajos concretos que sería necesario fomentar en los trabajos de campo. Es evidente que el nexo de unión de los enclaves urbanos de cierta entidad con los asentamientos rurales pasa por una tupida red de vías y caminos secundarios, pero el reconocimiento sobre el terreno de estos antiguos trazados permitiría comprender mejor el desarrollo del poblamiento y su relación espacio-temporal.

4.- LA ETAPA TARDORROMANA

La etapa romana bajoimperial⁵⁸ supone en el territorio castellano-manchego, como en el resto peninsular, un momento de cambios notables que se empiezan a percibir a mediados del siglo III d.C.

Estos cambios se aprecian de manera generalizada, aunque las consecuencias de esta crisis no se manifiestan por igual desde el punto de vista espacial, sobre todo.

A finales del siglo II d.C. Hispania se encuentra inmersa en un contexto bélico con enfrentamientos por el poder que van a provocar en el siglo III una inestabilidad que afecta a todos los ámbitos:

⁵⁸ Un buen estudio de este momento de transición en: FERNÁNDEZ URIEL, Pilar (coord.): *Momentos y espacios de cambio: la sociedad hispanorromana en la Antigüedad Tardía*, Pórtico, Zaragoza, 2010.

conflictividad social, invasiones, inestabilidad, persecuciones religiosas, generan un ambiente de crisis cada vez más pronunciada, aunque diversos autores inciden en limitar los efectos negativos, relativizándolos. La promoción social de las élites, la nuevas familias aristocráticas, entre otras razones, matizarían el impacto de esta crisis en suelo peninsular.

Varios elementos resultan significativos en el análisis de este momento: las invasiones, los tesorillos y la destrucción y abandono de *villae*. Algunos autores relacionan directamente estos fenómenos, aunque datos concretos como la cronología y la distribución espacial ponen en duda parte de estos argumentos, pudiendo estar relacionados en ocasiones más a motivos económicos⁵⁹.

En el ámbito urbano, las últimas investigaciones indican que en muchas ciudades hispanorromanas existe una continuidad, pero se han producido remodelaciones debidas a la nueva situación de inestabilidad, por lo que se fortifican a lo largo de este siglo y el siguiente. Sin embargo, en las ciudades hispanorromanas de Castilla-la Mancha no se documenta la construcción de murallas, lo que indicaría que la inestabilidad del momento no debió ser muy importante y no llegó a afectar de forma decisiva a las poblaciones, aunque en *Sisapo* si se reconoce un cierto declive económico posiblemente fruto de

⁵⁹ G. Bravo plantea la dicotomía de ¿crisis o transformación? ¿Cambio o continuidad? Como interrogantes para una época convulsa, haciendo un balance de este momento en el que pone de manifiesto que a nivel hispánico fue menos intensa la crisis, sobre todo relacionada con la inestabilidad política, aunque si son más acusados los efectos económicos y la crisis monetaria: BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo: *Nueva Historia de la España Antigua. Una revisión crítica*. Alianza Editorial, Madrid, 2011, pp. 213-224.

la recesión de la explotaciones mineras de la zona. Sin embargo, los datos que proporcionan las intervenciones arqueológicas parecen corroborar que en el siglo IV d.C. se produce una reorganización del espacio en este enclave, por lo que podría estar relacionado con el resurgir de la actividad minera en la zona⁶⁰.

En cuanto al contexto rural, los diversos asentamientos como las *villae* tampoco parecen sufrir esta “crisis” muy profundamente. De hecho, se constata que en muchos de estos núcleos se producen cambios arquitectónicos que evidencian una cierta mejora o ampliación, suponiendo la etapa bajoimperial el momento del desarrollo más relevante como asentamientos de carácter económico y autosuficiente. Es en estos momentos cuando posiblemente se reordenan las redes de explotación, con la aparición de grandes latifundios que intentan explotar terrenos que hasta el momento habían permanecido baldíos, ante la demanda externa cada vez mayor. Ello provocará un cambio en el paisaje rural, incluso con la aparición de nuevos asentamientos rurales.

La etapa de Diocleciano conlleva la implantación de un nuevo modelo de Estado, donde las Diócesis implicaron una redistribución administrativa, con un aumento de provincias. Ya en el 298 d.C. la *Provincia Tarraconse* es dividida en tres, quedando las tierras de Castilla-La Mancha en la *Provincia Carthaginense*, a excepción de la franja occidental que debió estar unida a la franja lusitana. Este nuevo mapa administrativo será el que per-

sure hasta el final de Roma y pasará a heredar el reino visigodo.

Los datos arqueológicos muestran en estos momentos que hay ciudades en decadencia debido a diversos motivos; algunas, como consecuencia del cese de las actividades económicas, otras, por pérdida de importancia administrativa, como puede ser el caso de *Libisosa*; otras pueden verse beneficiadas, como sería el caso de *Toletum*, debido sobre todo a cambios de los itinerarios, y su relación a través de las vías de comunicación con *Emérita Augusta*, *Sisapo*, *Mentesa* o el *Tolmo de Minateda* siguen mostrando en estos momentos una actividad notable. En la zona de Cuenca, las tres ciudades que venimos comentando, *Ercávica*, *Segóbriga* y *Valeria* parecen sufrir algunas modificaciones en sus espacios públicos, pero por lo general el siglo IV d.C. sigue mostrando el vigor de las ciudades de la vida urbana, aunque ya en consonancia con los nuevos tiempos.

En el mundo rural, la Meseta sur vive un resurgir puesto de manifiesto por el florecimiento de muchos de estos asentamientos rurales, así como la creación de otros nuevos. En la provincia de Albacete, donde destaca la villa de Balazote, son decenas de yacimientos romanos rurales los que presentan en sus materiales cronologías del siglo IV d.C. En Toledo son muy abundantes los asentamientos rurales en las cercanías de *Toletum*. Saucedo y Caranque son dos de los enclaves más relevantes y que han contado con campañas de excavación e investigación. Carranque forma parte en la actualidad de la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha. En Ciudad Real las villas de Puente de la Ollilla y la de Alcázar de San Juan son también exponentes de

⁶⁰ BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis, ESTEBAN BORRAJO, Germán y HEVIA GÓMEZ, Patricia: *Protoshistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real*, Puertollano (Ciudad Real), Ediciones C&G, 2004, pp. 198-199.

estos momentos de desarrollo de estos enclaves.

Como consecuencia de la guerra civil entre Constantino III y Teodosio, el siglo V d.C. verá el final del Imperio de Occidente, influyendo en la vida de los habitantes del Imperio. Tiempos difíciles y turbulentos donde los cambios bruscos y traumáticos pasan factura a las ciudades, donde la Arqueología ha demostrado el caos -abandono, destrucciones, cambios de funcionalidad de espacios- en que se

ven inmersos muchos de los elementos clave de la romanización que hemos comentado en estas líneas. Muchos de estos cambios que se producen en las ciudades tienen que ver con nuevas mentalidades y sobre todo, con un factor religioso: la cristianización.

Vándalos, alanos y visigodos entran ahora en escena, para generar un nuevo proceso histórico en el que se verán inmersos los territorios castellano-manche-gos.



Fig. 1: Principales núcleos urbanos y otros asentamientos menores en época romana en el territorio de Castilla-La Mancha.

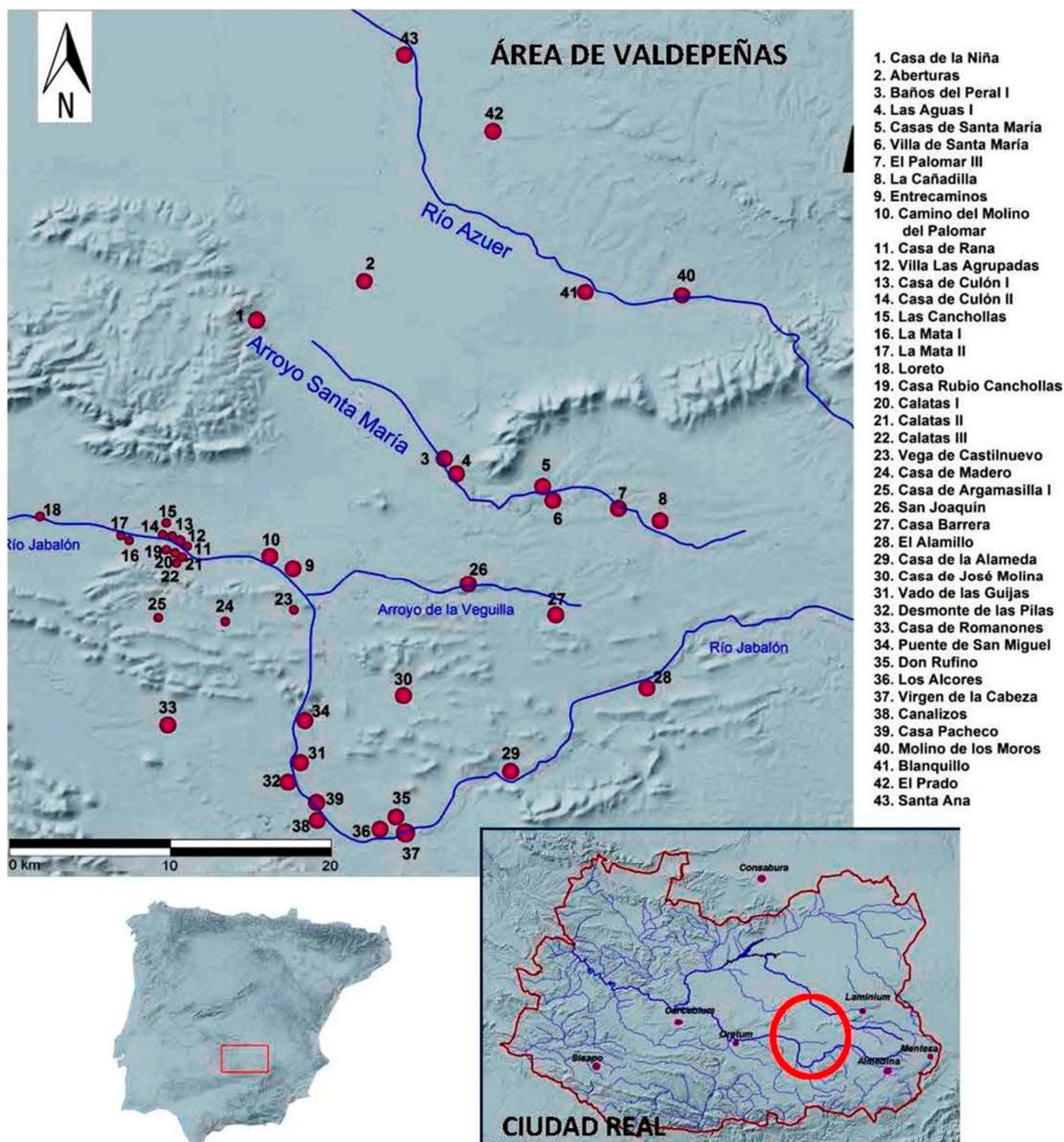


Fig. 2: Localización de la zona del “Área de Valdepeñas” con los yacimientos con TSH. Elaboración propia. Iberpix y Grupo de investigación Cerro de las Cabezas (GICC).